

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## LA SUPRESION DE LA FACULTAD DE DERECHO Y VETERINARIA

### NO ESTAMOS SOLOS

En la cuestión entablada entre el pueblo de Santiago y el Gobierno, no estamos solos.

Así lo demuestra lo que la prensa de toda España dice y, principalmente, la de nuestra región.

En todos nuestros colegas causó el mismo efecto la noticia de que se trata de suprimir de la Universidad Compostelana la facultad de Derecho, y de que también tratan de hacer desaparecer la Escuela Especial de Veterinaria.

Mucho agradecemos á la prensa regional que haya secundado el movimiento de protesta iniciado en Santiago.

De lo que dicen algunos reproducimos una parte para que nuestro pueblo vea como se expresan nuestros colegas.

«Compostela se dispone á volver por los fueros de su Universidad, atropellados sin consideración por el ministro de Fomento Ayuntamiento, Cabildo, Claustro, propietarios, gremios, párrocos y prensa, se han unido en el propósito de defenderse enérgicamente del atropello del señor marqués de Pidal.

Opinamos que sobran Universidades en España; entendemos que entre las llamadas á desaparecer no debe figurar la de Santiago. Y no porque apliquemos aquel sobado principio de *Justicia y no por mi casa*, sino por las muchas y poderosas razones que patrocinan su conservación y aun su desarrollo. Y lo que decimos acerca de la institución es aplicable á las facultades que en ella se explican. Con mayor derecho que otras muchas escuelas, debíase á la gallega el establecimiento de las facultades de Letras y Ciencias. Como si fuese poco que se le hubiesen privado de ella sistemáticamente en tanto se mantenía la de Ciencias por ejemplo, en la Universidad zaragozana, de un modo tan ficticio que para tener alumnos en ella se dió el caso de matricularse como tales los catedráticos de Derecho, Letras y Medicina, todavía se atenta contra la Escuela Compostelana, suprimiendo su facultad de *Derecho*.

No es del caso ahora acumular las razo-

nes históricas de región y estadísticas que rechazan la medida del ministro de Fomento

Creemos que esa medida no prevalecerá pero queremos que á la voz de protesta de Santiago en pleno únase la nuestra; que es muy justa su causa para que no nos honremos al sumarnos con los santiaguenses.

*El Correo Gallego.*

\*\*\*

Nosotros unimos nuestras protestas á las de los hijos de Santiago, porque nos alcanzan también las consecuencias del descabellado proyecto del gobierno de Silvela.

Galicia tiene derecho á gozar de los mismos privilegios de que disfrutaban otras regiones de España.

No se nos alcanza la razón porque Andalucía y Castilla han de tener dos Universidades completas, con las enseñanzas en ellas del Derecho y demás facultades de rigor, y Galicia, que tiene un sólo centro universitario, ha de ser privada de un beneficio que alcanza á regiones menos pobladas y extensas.

Por el proyecto del gobierno resulta Galicia castigada en sus intereses, porque en adelante tendrá que enviar sus hijos á centros distantes para darles la educación científica á que su vocación les llama.

Parece que Galicia está destinada á ser la víctima obligada en todos los sacrificios que necesita ofrecer la patria para aligerar el peso de sus cargas. Tiempos atrás se acordó un ministro de la Guerra de su Capitania general, y no siquiera por espíritu de economías, sino por un acto de desprecio á nuestro país gallego, llevando la capitalidad militar á un pueblo que nunca la gozó ni debía obtenerla, dada su posición estratégica en la península.

Hoy, otro ministro, y no de la Guerra, sino que debiera ser de paz y de armonía, declara innecesaria en Santiago la facultad de Derecho, dejándola en cambio vigente en todas las demás universidades del reino. ¿No se ve en este acuerdo un manifiesto agravio á la región que más contribuye tal vez á engrosar los presupuestos generales de la Hacienda española.

Creemos que la justicia que no cede ni se doblega, debiera medir por un mismo rasero á todas las provincias. Divídase la península en regiones, y concédase á cada una un centro universitario completo, y de este modo los celos no perturbarán la armonía general ni los irritantes privilegios darán

pretexto á quejas que pueden degenerar en odios inextinguibles cuando no en tendencias de otro orden que conviene ahogar á toda costa.

*La Integridad.*

\*\*

Plenamente confirmada la noticia que el Gobierno intenta inferir profunda lanzada á la Universidad gallega, suprimiendo en ella la enseñanza de la facultad de Derecho, queremos que nuestra voz vaya unida á la de toda la región en la protesta que habrá de formular contra un proyecto desatendido tanto en el orden económico como en el que debiera seguirse para la reorganización de la patria.

Siendo indiscutible que la causa de todos nuestros desastres no ha sido otra que el inferior grado de cultura en que nos hallamos colocados, con relación á las demás naciones, la supresión de centros docentes no significa más que una obcecación, un desatino inconcebible del elemento director del Estado.

El pueblo, dada la situación financiera de la Hacienda pública, reclama economías, pero que no vayan á buscarse, no al ministerio de Fomento, sino á otros donde la opinión pública ve el despilfarro más inaudito ante las desdichas que por todas partes nos acosan.

*La Opinión.*

\*\*

La ciudad de Santiago está amenazada de sufrir una injusticia tan grande que, si llegase á realizarse, será una nueva prueba de la indiferencia con que estos Gobiernos tratan los intereses de los pueblos.

No es ya un acto arbitrario el que intenta cometerse; es algo más grave, algo más trascendental para Galicia; es un nuevo despojo que no puede ni debe consentirse sin enérgica protesta por parte de los gallegos que tienen obligación de defender los intereses de esta región sufrida y pacienzuda.

Suprimir la Facultad de Derecho de la Universidad compostelana, á pretexto de ridículas é ilusorias economías, equivale á dar á esta tierra un nuevo tremendo bofetón, privándonos de aquello que por legítimos títulos nos corresponde y casi nos pertenece.

¿Se nos cree acaso tan por encima del nivel intelectual de las demás regiones es-

pañolas, que se consideran excesivos los centros de enseñanza oficial con que contamos? ¿Se nos juzga tan mansos que se supone que vamos á llevar la resignación hasta el grado más heroico, por lo que tiene de increíble y de inverosímil?

Si; puede que el Gobierno tenga razón en tratar á los gallegos como nos trata; puede que obre bien al castigar á Galicia de manera tan despiadada como lo hace, envuelto en el agujereado capote de las economías que por ningún lado aparecen; puede que sea un favor lo que nosotros creemos una injusticia, si esta y otras lecciones sabemos aprovecharlas bien y si con ellas nos decidimos á salir de este abandono criminal que entre nosotros existe hacia todo lo que nos afecta y nos interesa de cerca.

Está visto. Se nos trata como merecemos; ni aun siquiera sentimos el escozor que producen las bofetadas que llegan á lo vivo. Tienen razón los que se rien de nuestras blanduras y se burlan de nuestras tradicionales resignaciones. Con ellas no vamos á ninguna parte, como no sea á que salgamos perdiendo siempre.

Ayer eran Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago y Ferrol los pueblos gallegos que sufrían los rigores de las economías con la supresión de sus estaciones permanentes de telégrafos; más tarde la misma ciudad departamental con el despido de obreros de maestranza; ahora es Santiago la población á quien amagan los caprichos,—que no la razón, ni la equidad, ni la justicia—de un ministro de Fomento.

Pero ¿qué delitos ha cometido Galicia para ser tan maltratada por el gobierno de Silvela? ¿Acaso son esos los castigos que se nos imponen por la sumisión con que los gallegos nos dedicamos á la cría de diputados cuneros? ¿Quizá es ese el galardón que se nos otorga por la religiosa puntualidad con que pagamos los tributos que se nos imponen?

*El Noroeste.*

### Los escolares

Nuevamente han intentado hoy celebrar una manifestación pública.

Con este objeto habíanse provistado de una bandera que llevó á San Clemente un pequeño grupo.

Era la hora de entrar en una clase y allí, los que llevaban la bandera, les indicaron que no asistiesen y, por el contrario, les acompañasen para que los de las otras facultades dejasen de asistir también.

Dejáronse convencer aquellos á quienes los razonamientos iban dirigidos y entonces se encaminaron al Instituto y á Fonseca.

Allí les salió al paso el señor Rector de la Universidad, el Alcalde señor Torre y varios agentes de la guardia municipal.

Lo mismo el señor Alcalde que el señor Rector les disuadieron para que desistiesen de celebrar manifestaciones públicas que ninguno de ambos podía consentir.

Después de una pequeña explicación, los distinguidos escolares convencieron de la razón que asistía á la autoridad local y á la académica y desapareció la bandera de entre ellos, y cada uno cogió por su lado.

Sin embargo, en las primeras horas de la mañana, la mayor parte de las cátedras víéronse huérfanas de alumnos.

### De todas partes

Las hermandades religiosas de Sevilla están haciendo ya sus preparativos para la próxima Semana Santa.

Los macareños echarán el resto, como vulgarmente se dice, pues la Virgen de la Esperanza estrenará un manto de extraordinario valor, bordado en oro y sedas de colores. Las varas del pallo, de plata, se cambiarán por otras, estilo Renacimiento, artísticamente repujadas, y en el paso se harán otras reformas de mucho gusto y riqueza.

Se ha descubierto en Tarrasa, en la calle del Viller, una fábrica de moneda falsa.

La policía ha detenido á dos individuos que se hallaban dentro de la fábrica, ocupándoseles gran cantidad de monedas falsas de cinco pesetas.

El eminente actor francés Monnet Sully ha terminado ya la serie de representaciones que ha dado en Atenas. Su despedida del público con el drama «Eupho», fué una continuada ovación, mereciendo en un entreacto recibir las insignias del Orden del Salvador, con que el monarca acaba de agradecerle, y siendo acompañado á su salida del teatro por una muchedumbre entusiasta, que no cesaba de vitorearle.

— 288 —

Cinco disparos partieron á la vez, oyéndose varios gritos de dolor y de rabia.

Algunas figuras sumergieron en las sombras; otras permanecieron inmóviles; dos tan solo continuaron avanzando.

Pablo tiró á una, dándole en mitad del pecho, mientras Vandailles, arrastrándose, llegó al lado de la otra, asestándole un culatazo en las piernas, haciéndola caer y que se le escapase el fusil de las manos.

Antes de que pudiera moverse, Pablo la remató de un machetazo.

Desconcertados por esta sorpresa, los salteadores pusieron en precipitada fuga, mientras los mineros, que habían vuelto á concentrarse, permanecieron algún tiempo esperando que se renovase el ataque.

—Por esta noche me parece que no tenemos más que temer—dijo Craddle, pasado un momento.

—Sí, pero mañana—repuso Vandailles.

—Mañana..., pueden venir cuantos quieran.

—¿Vamos á pasar aquí la noche?—preguntó Vandailles á Pablo, que permanecía inmóvil, el oído atento.

—No—contestó Brazo Fuerte.—Pero es menester hacer algunos prisioneros. ¿Domingo?

—Don Pablo—respondió el vaquero.

—Sígueme. Lleva el cuchillo en una mano y el lazo en la otra. Es necesario cargar unos cuantos heridos y traerlos aquí. Trascurrieron dos ó tres minutos.

Luego oyóse un grito ahogado y rumor como de lucha.

Poco después aparecieron Pablo y Domingo trayendo á rastras dos prisioneros. El que conducía Domingo venía cubierto de sangre; era un inglés. El que traía Brazo Fuerte, un mejicano.

— 285 —

—¿Luego sigue Bucolick?

—Sí, señor.

Un cuarto de hora después todo el mundo dormía en las cabañas, excepto Ribonneau y Pablo.

Este, reposando, vestido, sobre una piel de bizonte no podía conciliar el sueño.

Ribonneau paseábase de arriba á bajo delante de la cabaña para sacudir el sueño, que comenzaba á invadirle á pesar de todos sus esfuerzos, frotándose los ojos, acelerando el paso; como si fuesen de plomo caían sus párpados con pesadez irresistible.

Hasta que cayó en esa especie de sonambulismo que se observa frecuentemente entre los oficiales de cuarto que velan á bordo.

Ribonneau continuaba su paseo con los ojos cerrados, sumiéndose su conciencia en la insensibilidad, moviendo automáticamente las piernas.

Mientras, á unos cincuenta pasos, en medio de la intensa oscuridad surgían varios objetos inapreciables á aquella distancia, pero que se movían y avanzaban cuando se retiraba Ribonneau, y manteníanse inmóviles cuando venía hacia ellos en sus periódicos paseos. Luego, la figura de un hombre destacose de aquel grupo de misteriosas sombras, echose al suelo, y arrastrándose á gatas, sin producir el menor ruido, llegó hasta muy cerca del centinela, que continuaba su paseo maquinal. Cuando Ribonneau pasó junto á la sombra dió un salto ésta le cogió por el cuello y con otra mano le asestó una puñalada en el pecho. Ribonneau desplomóse lanzando un sordo gemido. La sombra acribillólo aún con otras varias cuchilladas, hasta que le dió por muerto, retirándose en seguida al sitio de donde había salido y donde permanecían las otras.

Santiago

He aquí la circular que por acuerdo de la Junta local de defensa de nuestros intereses, se dirigirá á los ayuntamientos cabezas de partido judicial de toda Galicia.

«La región gallega, siempre generosa y sufrida, jamás ha vacilado un momento para ofrecer en aras de la patria común el sacrificio de sus hijos y de sus escasos recursos, sin reparar en la magnitud de aquel, ni en los tristes resultados que al realizarlo pudieran seguirse para su existencia y desenvolvimiento; mucho menos cuando llegado el momento de salvar la honra nacional, vióse comprometida España en lucha desigual y tremenda cuyo desgraciado término ha sido la pérdida de aquellos países que nuestros antepasados habían descubierto iluminando con la inextinguible antorcha de la civilización cristiana y que habían llegado á constituir el imperio colonial más vasto y poderoso que jamás han podido soñar los pueblos modernos.

Lógico era esperar que en medio de tanta desventura, los Gobiernos pensasen seriamente en dar satisfacción cumplida á las ansias de regeneración moral y económica que el país ha venido demostrando desde entonces por todos los medios que la legalidad pone á su alcance. Pero, desgraciadamente, tan legítimas aspiraciones han quedado defraudadas: una triste realidad así lo confirma; y ante ella no es posible esperar la reconstitución de esta desventurada patria, de quien aspira á regenerarla cegando las escasas fuentes de cultura con que hasta hoy habríamos contado. De suerte, que si los proyectos del Gobierno llegaran á prosperar en las Cortes, á la aflicción que nos causan las proporciones verdaderamente aterradoras que ha adquirido la emigración de tantos conterráneos nuestros que se dirigen á las repúblicas americanas en busca de los elementos de vida de que aquí carecen, uniráse la profunda pena de ver como muchos hijos de Galicia se quedarían sin instrucción adecuada á sus especiales aptitudes y otros se verían precisados á recibirla en provincias más afortunadas, con grave quebranto de los intereses morales y materiales de nuestra tierra.

En presencia de tan inminente riesgo, la Ciudad de Compostela, centro de la cultura de Galicia, no podría permanecer indiferente; y por tanto, congregados en la Casa del pueblo numerosas representaciones de todas las clases y de todos los centros de vida, oficiales y no oficiales, nombraron una Comisión ejecutiva, á la cual han dado el encargo de practicar las gestiones conducentes al efecto; y esta Comisión, entre otros acuerdos, ha tomado el de solicitar el concurso de todos los Municipios de Galicia establecidos en los pueblos cabezas de partido judicial, rogándoles que cada uno de ellos se digne elevar á las Cortes una exposición

solicitando que no sea aprobado el proyecto del Gobierno de suprimir la Facultad de Derecho y la Escuela especial de Veterinaria de Santiago.

No dudan los que suscriben que ese celo del Ayuntamiento que V. S. tan dignamente preside, habrá de otorgarles el valioso y eficaz apoyo que solicitan; y en esta seguridad tienen el honor de enviar á V. S. una copia de la Exposición que el Ayuntamiento y vecindario de Santiago elevan á las Cortes, por si V. S. estima que los datos y consideraciones que contiene son dignos de su atención.

Esta Comisión abraza la esperanza de ver á todos los buenos gallegos unidos en una aspiración común, trabajando con ahinco en favor de los más caros intereses de nuestra región; y en tal supuesto, se complace en aprovechar esta ocasión para ofrecer á todos ellos el testimonio de su profunda gratitud y de su consideración más respetuosa y distinguida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Sr. D. Castor Mendez Brandón que viene desde Madrid, con el exclusivo objeto de prestar su valioso concurso á la fiesta que en honor del insigne gallego Juan Montes se celebrará el Domingo en el Teatro principal.

Si la causa que motiva la fiesta no fuese suficiente para llenar el teatro, lo estaría solo por oír la bien timbrada voz que dicho señor posee y de la que ha hecho gala ya en el Real, en donde obtuvo muchos aplausos, ya ante la Real familia de quien recibió una felicitación.

En la iglesia de San Francisco y en la de la Enseñanza se celebraron hoy los cultos del Sagrado Corazón de Jesús por ser primer viernes de mes,

Por real orden del Ministerio de Fomento ha sido autorizada la constitución de una Cámara oficial de Comercio en Pontevedra.

Es probable que si se llegan á vencer algunas dificultades se instale en la calle de Santa Clara una fábrica de gas acetileno para el consumo público.

El ilusionista é infatigable artista Mr. Hermann que durante los dos últimos días suspendió las veladas en el Café Suizo las reanudará esta noche con una muy variada que comenzará á las nueve en punto.

La Administración de Hacienda de la provincia remite pliegos para su entrega á don Juan Pombo y D<sup>a</sup> Antonia Rico.

Al cabo del Regimiento Infantería del Infante, Juan Gutiérrez Perez se le remite pase á la reserva y certificación de soltería, cuyos documentos deberá recojer en la Secretaría municipal de este pueblo.

Regresaron á Santiago los reverendos Padres Ferrando, Ullibarri y Catalá, que acaban de dirigir una Santa Misión en Leiro.

Una comisión de individuos de la Corporación municipal fué ayer á Lourizán para rogar al Sr. Montero Ríos que se interese en nuestro favor respecto de la supresión de

la facultad de Derecho y la Escuela Especial de Veterinaria.

La comisión, que la formaban los señores Torre, Laliade y Pena ha regresado ya y en breve darán cuenta á la junta local de lo que dijo el Sr. Montero.

Parece que vienen bien impresionados.

Ingresó en el Manicomio de Conjo, el alienado Higinio Fernández, de 38 años, natural de Marín y vecino de Cangas.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde ha dicho que las cédulas personales, registrarán hasta fines del próximo mes de Junio, en cuya fecha se expedirán otras valederas hasta fin de 1900, empezando á regir despues las del año natural de 1900.

El Alcalde Sr. Torre ha extendido las credenciales nombrando guardias municipales á Eugenio Francisco Albrey, Ricardo Pensado y Pensado y Esteban Salgado Castiellras.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden disponiendo que sea de la exclusiva incumbencia de las comisiones liquidadoras de los cuerpos, el efectuar todos los pagos por alcances á los repatriados ó á sus legítimos herederos.

Mañana sábado tendrá lugar la tercera sesión de la sección de Derecho del Ateneo León XIII para continuar discutiendo el interesante tema «La Intervención».

El lunes explicará la cuarta conferencia el Sr. Señán que se ocupará de la vida y obras del Sr. Martínez de la Rosa.

El miércoles continuará el Sr. Ríos Rial la exposición acerca de las «Analogías y diferencias entre los seres orgánicos y los inorgánicos.»

Es grande el número de alumnos que acude á inscribirse en este Centro citado por las brillantes conferencias y veladas que en él se celebran.

Entre los vocales nombrados para entender en los ejercicios de oposición para la provisión de cátedras de las Escuelas Normales que tendrán lugar en Madrid, ha sido nombrado nuestro querido amigo el director de la de Santiago D. Luis L. Elizagaray.

Las plazas que han de provistarse son veintiseis y en su provisión han de entender los vocales que aparecen en la «Gaceta de Madrid» de ayer.

Fué conducida ayer al Hospital la joven Josefa Gómez Roldán á quien un gracioso arrojó tierra á los ojos en ocasión en que ella pasaba por el Preguntoiro.

Nos han dicho, Sr. Alcalde, que en ciertos días y no obstante las ordenes dadas por la alcaldía no se hace en la plaza el repesa.

Como es esta una medida que á las vendedoras de buena fé nada perjudica y beneficia al público, rogamosle reiterar aquellas ordenes obligando á que se hagan cumplir.

Comunican de Cambados que, dada la intervención de algunos vecinos de la parroquia de Dena, no han podido lograr varios malhechores, como era su intento, derribar el pretil de piedra del puente que existe, en el lugar de Porto de la parroquia indicada.

Fué aprobada la permuta entre el señor don Lino Torre catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca

y el de igual asignatura de esta señor don Prudencio Requejo.

Decididamente el 13 del actual comenzarán los exámenes á secretarías de Diputaciones provinciales. Presidirá el tribunal el director de administración Sr. Ugarte.

El Sr. Alcalde de Santiago ha recibido la siguiente circular:

Vice-Consulado de España en el Pará.

Deseando mejorar en todo lo posible la situación de los colonos compatriotas nuestros, establecidos en los núcleos agrícolas de este Estado, ha creído conveniente el Excelentísimo Sr. Gobernador D. José Paes de Carballo, proceder al nombramiento de médicos españoles pagados por cuenta del Gobierno, con el exclusivo compromiso de atenderles en sus dolencias.

Acertadísima me pareció dicha proposición y en su consecuencia confíome Su Excelencia, la honrosa misión de procurar en España cuatro facultativos, que una vez conformes con su venida á esta, gozarán un sueldo anual que en algo excede á DIEZ MIL PESETAS.

Si para efectuar su viaje de venida al Pará que es abonado por cuenta del Gobierno no necesitasen para preparativos de embarque algún dinero, el Sr. Gobernador está dispuesto á hacer anticipos á cuenta de sus respectivos sueldos.

Los señores facultativos que deseen obtener dicho empleo, tendrán que visar sus títulos académicos en la Legación del Brasil, en Madrid ó en los Consulados de dicha República establecidos en cualquiera de las poblaciones españolas que haya representación brasileña.

Los facultativos antedichos no podrán ejercer su profesión fuera de las colonias á las cuales sean destinados.

En vista de lo ligeramente manifestado y creyendo de sumo interés para nuestros paisanos aquí establecidos, la venida de médicos españoles, espero que V, se dignará dar á este documento la mayor publicidad á fin de que los interesados puedan entenderse con este viceconsulado ó directamente con este Gobierno por conducto de su legítimo representante en España REPÚBLICA DEL BRASIL.

Belén del Pará 5 de Octubre de 1899.— Dios guarde á V. muchos años.—Fernando González.

Triunfo del escotismo

Su Santidad León XIII, acaba de hacer constar, por medio del Emmo. Cardenal Prefecto de la S. Congregación de Obispos y Regulares que son del todo falsas las interpretaciones de que ha sido objeto su carta *Nostra erga Fratres Minores*, en la cual muchos creieron ver reprobada la conducta de los Franciscanos, en seguir fielmente las doctrinas de los Príncipes de su Escuela, genios de primer orden, en el campo del humano saber. La carta del Cardenal Vanutelli: *Gravibus* del 19 del último Septiembre, es una prueba altamente significativa del grande aprecio en que tiene León XIII el sistema que en los estudios ha adoptado la religión de San Francisco; pues tributa justos encomios al brillante *acto académico* que los estudiantes franciscanos de San Antonio de Roma han realizado, no ha mucho, bajo la habil dirección del M. R. P. Fr. David Fleming. En ella ade-

Para dicha de los mineros, el quejido casi imperceptible que lanzara Ribonneau fué oído por Brazo Fuerte.

El gambusino cogió arrebatadamente su fusil y salió rápido de la cabaña.

Miró en torno tratando de penetrar, inútilmente, la espesa neblina de la noche. Luego dirigióse al lugar donde debía hallarse Ribonneau. Sorprendióle no oír los pasos del marselles, presintió una desgracia.

Agachóse con mucha prudencia y fué así avanzando sin hacer ruido.

Sus manos no tardaron en tocar un cuerpo humano, sintiéndolas empararse en un líquido tibio y pegajoso.

Pablo detúvose; aplicó la oreja en tierra y contuvo el aliento.

Un rumor tan tenue que cualquiera otro que un indio ó un hombre familiarizado con las grandes soledades no hubiese podido apreciar llegó á su oído.

Brazo Fuerte dirigióse enseguida á las cabañas andando agachado y con cautela á despertar a los mineros; y mientras Domingo salía para advertir á Benito y Rosina y por otro lado iba Craddle á hacer lo mismo con Vandailles y Berta, Pablo dió precipitadamente varias ordenes.

—¡Son blancos!—dijo en voz baja.—Y á pesar de la oscuridad, he visto brillar los cañones de los fusiles. Vienen hacia las cabañas. Que las mujeres se retiren al ángulo que forman las dos montañas. Ustedes tiéndanse en el suelo, detrás del banco de rocas que se halla allí. Ni una palabra, ni un movimiento hasta que yó dé la señal. Loic y Bucolick irán á acompañar á las mujeres. Los demás me seguirán con precaución: ni calzado ni sombreros... el fusil en la mano izquierda rozando la tierra... que nadie dispare hasta que yo diga: ¡fuego!

Todos obedecieron sin replicar.

Un minuto después los mineros llegaban al sitio en que yacía cadáver Ribonneau.

Además de la oscuridad, protegiales la sombra de las cabañas.

Sin pronunciar una palabra Pablo apoyó la mano en el hombro de Vandailles, que iba como él á gatas, y mostró un tenue punto brillante como á treinta pasos de distancia.

Aquel punto debía proceder del cañón de un fusil ó de un sable desnudo.

Vandailles hizo lo que Pablo, tocando en el hombro al compañero que iba á su lado, llamándole la atención sobre el mismo punto, transmitiéndose así la observación hasta el último.

En seguida, Pablo, aplicando los labios á la oreja de Vandailles, díjole:

—Usted, Loic y Domingo tiraréis á mi primera señal. Bucolick y yo tiraremos después, cuando veamos los fogonazos de nuestros contrarios. Ustedes apunten al punto brillante que les he señalado. Y en cuanto dispare, una rodilla en tierra. Vandailles transmitió la orden en la misma forma que la recibió.

Trascurrió un minuto, largo como un siglo.

El punto brillante parecía avanzar.

Ya se distinguía como á veinte pasos...

—¡Fuego!—gritó Pablo con voz tonante.

Oyéronse tres disparos del lado de los mineros, á los que contestó una descarga del otro lado, al propio tiempo que Pablo, Bucolick y Craddle, sirviéndoles los fogonazos de blanco, disparaban á su vez.

Un rumor de pasos rápidos resonó cerca, y formas humanas, cuyo número impedía apreciar la oscuridad, surgieron á corta distancia de los mineros.

—¡Fuego!—gritó de nuevo Brazo Fuerte.

más afirma que no fué su intención el reprobar las doctrinas de la Escuela Franciscana y que muy lejos de esa mandaba que continuasen en todo su vigor las leyes de la Orden en que dicha enseñanza se establece.

**El reemplazo de este año**

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden disponiendo que en aquellas zonas donde el número de reclutas resulta menor que el señalado en el real decreto de 1.º de Septiembre último procede disminuir el contingente, armonizándola con el que deba servir de base ya rectificado, y en las zonas en que haya de aumentarse el número de mozos que hayan de ser llamados á las filas, no alterar los cupos señalados en el citado real decreto de 1.º de Septiembre.

He aquí el sumario del «Boletín de Medicina»:

Construcción arquitectónica de la calavería (continuación.) por el Doctor D. Francisco Romero Blanco.—Algo sobre enseñanza, por el Doctor D. J. Barcia Caballero.—Nuevas investigaciones acerca de una función del bazo, por Mr. Monier; (traducción) por don Jesús Eeamud González.—Los nuevos medicamentos, por don José Casares Bescansa y varias historias clínicas entre ellas una muy bien hecha por nuestro querido amigo D. Ventura Rivera Lema.

Con motivo de las economías que se introducen en el presupuesto de guerra, dícese que tan pronto sea trasladado el Capitán general Sr. Lachambre, le reemplazará en el desempeño en la Capitanía general de Galicia, no un jefe de igual categoría sino un general de división.

Como son dos los de este empleo que residen en La Coruña—los Sres. Ablanedo y Vazquez Más—se calcula de ser cierto este rumor que circula, alguno de ellos habría de ser nombrado para el citado cargo. El Sr. Ablanedo es el más antiguo.

**Por Juan Montes**

La velada en honor del gran maestro compositor lucense se celebrará el próximo Domingo 5 en el Teatro principal. Los programas con el orden de la velada, que se divide en tres partes, se publicarán mañana. Hay un verdadero lujo de obras musicales y literarias.

El clou de la fiesta son el famoso barítono gallego D. Castor M. Brandón y la excelente Banda de Zaragoza.

Por lo demás tomando parte artistas como Daniel Brandón, Carras, Lens; poetas como Rodríguez Seoane, Cabeza, Brañas, San Millán; aficionados á la declamación y al recitado como Viguri y el tan conocido D. Segundo de la Riva, es indudable que la sesión resultará un acontecimiento artístico y literario.

Hay gran pedido de localidades. La Junta ha reservado la de los abonados. El resto se despacha en contaduría.

La función comenzará á las ocho en punto de la noche.

\*\*\*

Han sido invitadas para la velada del Domingo en obsequio á Montes el señor Alcalde y el Comandante Militar de la plaza, como primeras y superiores autoridades de la ciudad.

\*\*\*

La Liga de la Coruña y el Circulo de Bellas Artes de Lugo, han recibido atento oficio de la Liga Compostelana rogándoles que asistan á la solemnidad patriótica organizada en memoria del Maestro Juan Montes.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 3.

|   |       |
|---|-------|
| Altura barométrica. . . . .                           | 737'8 |
| Temperatura máxima al sol. . . . .                    | 24'5  |
| Idem idem á la sombra. . . . .                        | 15'1  |
| Idem mínima. . . . .                                  | 5'9   |
| Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.). . . . . | 4'2   |
| Agua evaporada en id. id. . . . .                     | 0'3   |
| Viento dominante. . . . .                             | S.O.  |

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular del ECO**

Madrid 3 (8 m.)

Telegramas recibidos de la Habana dicen que un grupo de cubanos penetró en la imprenta de la «Unión Española» deshaciendo los moldes y quemando varios ejemplares de aquel periódico.

**Lo del Transvaal**

Madrid 3 (8 m.)

Los despachos que durante la

noche se han recibido de Londres dicen que no es cierto hubiese sido cortada la comunicación ferroviaria con Ladysmith.

Madrid 3 (id. id.)

El gobierno inglés ha negado la noticia que circuló por la prensa de que han desertado de las filas inglesas muchos cientos de soldados que figuraban en la columna del general White.

Madrid 3 (10'15 m.)

Se ha recibido en Londres la noticia de que el general White está herido.

Parece que se ha librado una gran batalla en la que el general tuvo que ponerse al frente del ejército y recibió un balazo. Se ignoran detalles.

Madrid 3 (1 t.)

Está confirmado que los boers han alcanzado nuevas victorias cerca de Ladysmith.

Las noticias sobre esto las oculta cuidadosamente el gobierno inglés.

En Londres causaron inmensa impresión las relaciones de estos nuevos desastres.

Madrid 3 (3'15 t.)

Las tropas inglesas que defienden á Ladysmith, han intentado salir varias veces de la ciudad sin combatir con los boers. No pudieron conseguir su objeto, pues por todas partes les rodeaban sus enemigos.

Viéronse, por tanto, obligados á combatir.

En todos ellos fueron rechazados los ingleses á quienes causaron muchas pérdidas.

Madrid 2 (id. id.)

En una de las salidas que hicieron las tropas inglesas de Ladysmith, los boers les dejaron que abandonasen la ciudad todos en dirección á Cotenso.

Cuando las de Ladysmith y las de Cotenso, se hallaban unidas los boers en gran masa rompieron sobre ellas el fuego.

El primer momento fué de sorpresa para los ingleses que aceptaron, sin embargo, el combate.

Entonces resultó herido el general White.

Los boers persiguieronlos hasta tomar la población de Catenso.

Madrid 3 (id. id.)

El gobierno inglés autorizó á los dueños de los principales ferrocarriles del Africa á que utilicen las tropas inglesas para la defensa de las líneas.

Madrid 3 (4 t.)

Nuevos despachos de Londres dicen que la situación de Ladysmith es cada momento más difícil.

Creese inminente la rendición de la plaza á los boers.

El pánico en Londres es grande.

**Niño maltratado**

Madrid 3 (2'15 t.)

Telegramas recibidos de Paris dicen que la policia ha descubierto en Mont Louis un niño á quien sus padres maltrataban barbaramente.

Efecto de estos maltratos el niño está idiota desde los siete años y tiene ahora doce de edad.

Hacianle recorrer las calles de Paris vestido de andrajos para que inspirase mayor lástima y el día que no llevaba una cantidad determinada castigabanle.

**Desde Barcelona**

Madrid 3 (11 m.)

Despachos recibidos de Barce-

lona comunican que que la mayor parte de los comercios abrieron hoy nuevamente.

Continúan los requerimientos para que las morosas paguen sin que haya ocurrido novedad alguna.

Madrid 3 (2'15 t.)

El capitán general de Cataluña Sr. Despujols ha nombrado juez especial para entender en los procesos que se instruyan contra los contribuyentes morosos al Teniente coronel Sr. Bartlet.

**Escuadra alemana**

Madrid 3 (3 t.)

Dicen de Berlin que en el preámbulo del proyecto aumentando la marina de guerra se hace constar la necesidad de aumentar la marina alemana para ponerse á la altura de su importancia.

Dice también que es indispensable evitar la supremacía marítima de las potencias que con su fuerza aplastan á los pueblos débiles.

Se ha comentado mucho esta declaración hecha en el preámbulo del decreto considerándose que va dirigida á Inglaterra con motivo de la guerra del Transvaal.

**Ultima Hora**

Vuelve á padecer la acostumbrada dolencia el servicio telegrafico.

Durante la mañana y primeras horas de la tarde, hemos recibido con relativa regularidad los telegramas, pero al llegar la hora en que acostumbramos á recibir los de la última hora resulta que el telegrafo funciona mal.

Según nos dijeron en la estación de telégrafos, de la Coruña han avisado que no tenían Madrid, y á esto se debe que no llegasen nuestros despachos.

Somos los primeros en lamentar estas interrupciones que nos cuestan el dinero sin conseguir el objeto que nos proponemos al contar con gran número de telegramas, y que es el de ofrecer una extensa y rápida información en justa correspondencia con el favor que el público nos dispensa.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

**Colegio de la Inmaculada Concepción**

de 1.ª y 2.ª enseñanza (antiguo de D. José Rey Villaverde) PROPIEDAD DE

**D. Eduardo Vassallo y Rosselló**

Catedrático de Matemáticas

de la Escuela de Artes y Oficios

Este acreditado centro de enseñanza incorporado al Instituto, tiene desde el 1.º de Septiembre abierta la matrícula para el próximo curso de 1899 á 1900 y desde dicha fecha dan comienzo las clases de primera enseñanza.

Se admiten alumnos permanentes, internos, medio internos y externos.

Castro, 9.—SANTIAGO.

Profesores encargados de las enseñanzas de este Colegio.

D. Luis Cimadevila Rey, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Ramón Gallego, Doctor en Filosofía y Letras.

D. Evaristo Antonio, Licenciado en Teología.

D. Luis Cereijo López, Licenciado en Derecho.

D. Francisco Iglesias Viloboa, Alumno de la Facultad de Derecho.

D. Engenio Silvestre ex-Profesor Ayudante del Instituto de Baeza.

D. José Rey Larramendi, Alumno de sexto año de Medicina.

D. Braulio Rey Larramendi, id. id. á D. Manuel Paz González, Maestro Superior.

**VENTA Á PLAZOS Ó AL CONTADO**

Se vende una Botisa bien situada y acreditada en un pueblo de la provincia de Pontevedra.

Para informes dirijirse á la Droguería de los Sres. Bermejo y Perez en Santiago.

**SE ARRIENDA**

La casa número 39 de la Rúa de San Pedro.

En el número 44 de la Rúa Travesía darán razón.

**OPORTUNIDAD**

**ESTUCHES PAPEL**

**LEGÍTIMO VERGÉ 90 CÉNTIMOS**

Venta papelería **EL SOL**

**MARIANO LOPEZ**

**37—PREGUNTOIRO—37**

En este nuevo establecimiento se recibió un variado surtido: en artículos de adorno como son pluma, piel y terciopelo, propios para la estación de invierno. También ofrezco con muchas ventajas á mis clientes corbatas, puños y cuellos para caballero, como igualmente perfumería y otros objetos.

**PAULINO PENEDO GOLPE**

**CALDERERERIA 28**

Acaba de recibir un elegante y variado surtido en los artículos para la confección de sombreros de señora y niñas. Gran novedad en plumas, adornos de fantasía cintas y cascos.

Precios muy económicos.

También ha llegado la remesa del calzado para la presente estación con las últimas formas y buenos materiales.

Calzado de abrigo y chanclos de goma para señora, caballero y niños.

Papel pintado para decorar habitaciones. Juguetería y figuras para nacimientos.

Calderería 23.—SANTIAGO.—23, Calderería.

**Fábrica de fundición de Hierro y Bronce**

**FUNDICIÓN "SAN JEROME"**

DE

**VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.**

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiénlose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fabrica del Sr. Alemarte, y el Sr. Hulpin acreditado ingeniero inglés. Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranadores de maíz etc. etc.

**El Cognac et fine Champagne-Amat.**

PIDASE EN CAFES

**DEPÓSITOS GENERALES**

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

**TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA**

Garades depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

**GRANDES DEPÓSITOS**

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

**ÁGUILA**

Vicente Piñeiro y Comp.ª—PUENTE CESURES.

**5.000 PARAGUAS 5.000**

Se liquidan á mitad de precio.

Regalo de 200 pesetas á los parroquianos.

Notable rebaja en el planchado de camisolas.

Calderería 52, LA CUBANA Calderería, 52.

NO No equivocarse con el local antiguo.

CALDERERIA, 52.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

**CÁPSULAS DE TERPINOL**

ADRIAN

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES, PEDID SIEMPRE LA

# Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el *Escrofulismo* y *Raquitismo*, *Catarros Bronquiales* y *Toses rebeldes*.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la *Tuberculosis pulmonar* pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

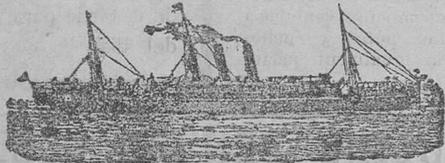
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

## LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.  
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.  
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAPTIZADOS  
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

### MALA REAL



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en 16 días.

El día 20 de Noviembre saldrá directamente de Villagarcía directo para Monte video y Buenos Aires el magnífico vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Estos vapores han sido contruidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasar por todo el buque.  
Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.  
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

### JOSÉ PEDROS Y GOMPAÑIA



FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,  
Consiguatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO



### HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plat  
Vapores de la Compañía.

|               |             |                |             |
|---------------|-------------|----------------|-------------|
| Amazonas      | Córdoba.    | Montevideo.    | Portoalegre |
| Argentina.    | Corrientes. | Olinda.        | Rio.        |
| Asunción.     | Curitiba.   | Paraguassu.    | Rosario.    |
| Babitonga.    | Destfiro.   | Paranagua.     | San Nicolás |
| Belyrunco.    | Guahyba.    | Patagonia.     | Sao Paulo.  |
| Buenos Aires. | Taparica.   | Pernambuco.    | Taquary.    |
| Cintra.       | Macelo.     | Petropolis id. | Tucuman.    |
|               | Mendoza.    |                |             |

SERVICIO QUINCENAL

El 15 de Noviembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor  
ROSARIO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.  
Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida.  
Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.  
Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.  
De otros detalles informarán:  
En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.  
En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.  
En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal. 31

### REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,  
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata  
y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros tuberías para con lucción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maiz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.  
Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competentes.

Representación de varias casas extranjeras.

### LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

### BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

### CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de *Estela* y *Bernareggi* de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.  
Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rosnisch*.  
Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.  
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.  
Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.  
Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.  
PIANOS DE ALQUILER  
Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

AGENCIA DE ADUANAS  
COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS  
PIO S. CARREASCO  
L. R. RIL  
Transportes marítimos y terrestres.  
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cenentos, yesos de todas clases y vinos.  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates de San Roque.

### COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

## SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese en su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

### V. M. ESCALERA

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

### CASA EN VIGO Y CARRIL



### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Noviembre el vapor correo alemán

BONN

El día 19 de Noviembre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros  
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.  
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la jeta á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.  
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

FABRICA DE SERRAR MADERAS  
BALTASAR ESCUDERO E HIJOS  
EN LARANO (VIDAN)  
Gran surtido de maderas del país.  
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.  
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.  
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.  
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.  
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y 6 reales el ciento.  
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.  
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.  
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rúa del Villanúmero 29.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO